

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

13396 *Resolución de 20 de junio de 2025, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 192/2024, interpuesto ante el Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid.*

Conforme a lo ordenado por el Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid, en relación con el Procedimiento Ordinario 192/2024, seguido con ocasión de la demanda interpuesta por doña María del Señor Lafuente Madrigal, se procede por medio de la presente al cumplimiento del trámite de la notificación de emplazamiento a todas aquellas personas interesadas en la Resolución de 22 de diciembre de 2023, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior, por la que se aprueba la relación de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo en el grupo profesional M2, especialidad Trabajo Social, así como relación de las personas adjudicatarias de plaza por orden de puntuación en la misma especialidad, correspondiente al proceso de estabilización convocado por Resolución de 29 de diciembre de 2022, de la Subsecretaría de Interior (BOE 31 de diciembre), disponiendo para ello de un plazo de nueve días para personarse, si a su derecho conviniera, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente Resolución ante el Órgano Jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 20 de junio de 2025.—El Secretario General de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz González.